	línea de referencia en el tapón, dentro de un cuarto del intervalo más pequeño de la escala		
5 Cilindro			
5.1 Dimensiones	La longitud del cilindro será tal que la jeringa tiene una capacidad máxima usable de por lo menos en 10% más de la capacidad nominal	11,1 %	CUMPLE
5.2Empuñadura	La punta abierta del cilindro estará provista con empuñaduras que aseguraran que la jeringa no ruede en más de 180 grados cuando es colocada en una superficie plana, con un ángulo de 10 grados con respecto a la horizontal. La empuñadura deberá encontrarse libre de bordes filosos	CUMPLE	CUMPLE
6. Conjunto tapón/vástago			CUMPLE
6.1 Diseño	Cuando el cilindro es sostenido con la mano, el vástago podrá ser utilizado con el pulgar de la mano	CUMPLE	CUMPLE
	Cuando la linea de referencia del tapón coincide con la linea de graduación cero, la longitud mínima adecuada del vástago desde la superficie de la empuñadura más cercana al disco de empuje puede ser: a) 8 mm para jeringas de capacidad < 2 ml b) 9 mm para jeringas de capacidad nominal entre 2 y 5 ml c) 12,5 mm para jeringas de capacidad nominal de 5 ml o mas	15,68 mm	CUMPLE
6.2 Encastre del tapón en el cilindro	Cuando la jeringa es llenada con agua y sostenida verticalmente, primero con una punta hacia arriba y después con la otra, el vástago no se moverá por su propio peso	CUMPLE	CUMPLE
7. Volumen residual	El volumen contenido en el cilindro y en el pico, cuando el embolo está completamente insertado, debe ser inferior a 0,20 ml	NA	NA
8. Marcado de la jeringa	Cada jeringa llevara marcada en el cuerpo lo siguiente, en el idioma del país receptor:		
	8.a Escala graduada	Graduación al 1 y 10 ml	CUMPLE
	8.b Capacidad nominal en cm cúbicos o ml	ml	CUMPLE
	8.c Una leyenda que exprese claramente "una vez usar y destruir" o similar		CUMPLE
8. Embalaje	8.1 Envase Primario		
	Cada jeringa se encontrara sellada en un envase primario, el cual además deberá asegurar el mantenimiento de la esterilidad del contenido, si se almacena correctamente, riesgo mínimo de contaminación en el momento de apertura	CUMPLE	CUMPLE
	Una vez que el envase sea abierto no puede ser fácilmente vuelto a sellar y mostrara evidencias de que fue abierto	CUMPLE	CUMPLE
	8.2 Envase secundario		
	El segundo envase debe ser lo suficientemente robusto para proteger los contenidos durante el manejo, transito y almacenamiento	CUMPLE	CUMPLE
9.ROTULADO	Deberá constar por lo menos en el idioma del estado receptor	CUMPLE	CUMPLE
9.1Envase primario	9.1.1Descripcion del contenido, incluyendo la capacidad nominal y tipo de pico.	Jeringa estéril pico catéter de un solo uso para uso manual. 60 ml	CUMPLE
	9.1.2Las palabras Estéril, Atoxico y Libre de Piretógenos	Atoxico y apirógeno. estéril	CUMPLE
	9.1.3Las leyendas para usar por única vez o equivalente(exceptuando el termino descartable y destruir luego destruir luego de su uso	Jeringa de un solo uso	CUMPLE
	9.1.4La advertencia de verificar la integridad de cada envase antes de su uso	Verificar la integridad del embalaje y del producto antes de su uso	CUMPLE
	9.1.5Numero de lote, prefijado por la palabra LOTE	CUMPLE	CUMPLE
	9.1.6 Fecha de fabricación, fecha de vencimiento y método de esterilización empleado	Oxido de etileno, contiene FE y FV	CUMPLE
	9.1.7Nombre y dirección del fabricante, nombre y dirección del importador	CUMPLE	CUMPLE
	9.1.8Nombre del director/responsable técnico	CUMPLE	CUMPLE
	9.1.9Numero del registro habilitante ante la autoridad sanitaria competente del fabricante	CUMPLE	CUMPLE
	9.1.10Marca (Simbolo o numero de verificación de conformidad con este reglamento)	-	-

Dr. Daniel Cantero
Médico Cirujano
Cirugía General y Videolaparoscopia
Reg. Prof. 14473

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Dr. Christian Olmedo
Reg. Nº 7004
Servicio de Cirugía General H.C.

Sara Enciso Quelar
Abogada Mat. C.S.J. Nº 21.062
Dirección Jurídica
INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL

ROBERTO RANEC
Sección Licitación
De Contratos
D.G.M.I.S. – D.L.S.S. – I.P.S.

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Edgar Jos. Giménez Palacios
Dirección Jurídica
Abog. Mat. C.S.J. Nº 25.175

Lic. Marta E. Colmán
Dirección de Suministros de Salud
DGMIS
D.L.S.S. – I.P.S.

2023-03-21 08:23:32.2883

10 Requisitos adicionales PBC			
10.1 Nombre del Importador	En el envase primario	CUMPLE	CUMPLE
10.2 USO EXCLUSIVO IPS o similar	En el envase primario y secundario	CUMPLE	CUMPLE

NA: No aplica

ITEM N° 48: JERINGA DESCARTABLE CONO CATETER: JERINGA DESECHABLE, 50 A 60 CC, CONO CATETER SIN AGUJA

ESPECIFICACION TECNICA DEL PBC: Estéril

Descripción del ítem: Jeringa de plástico desechable estéril graduada x 60 ml marca SR pico catéter sin aguja.
ENVASE: Primario: plástico sellado individual. Secundario: Caja de cartón conteniendo 100 unidades.
LOTE: J2252 **Nº ANALISIS: CE223**
VTO: 12/2027 **FECHA: 08/02/2022**
FABRICANTE: SR Productos para la Salud **PROVEEDOR: Euroquímica S.A.**
Referencia: Norma ISO 7886-1:1993

Ensayo	Especificaciones Técnicas	Resultados	Conclusión
1-Limpieza	Cuando es inspeccionada por visión normal, sin aumento, bajo una iluminación adecuado, la superficie de la jeringa hipodérmica que entra en contacto con los líquidos de inyección durante el uso normal estará libre de partículas y materias extrañas	La superficie se encuentra libre de partículas extrañas	CUMPLE
2-Limites de acidez y alcalinidad	Cuando se determina con un medidor de pH de laboratorio y utilizando un electrodo de propósito general, el valor de pH de un extracto preparado de acuerdo al ANEXO A estará dentro del valor ± 1 unidad de pH del fluido de control Según ISO 7886-1 :1993	Fluido de control: 6,79 Extracto: 6,22	CUMPLE
3-Tolerancia en la capacidad graduada			
3.1 Capacidad igual o mayor que la mitad de la capacidad nominal	: ± 4 % del volumen expelido Se considera 40 ml ± 1,6 ml	40,114 ml	CUMPLE
3.2 Capacidad menor que la mitad de la capacidad nominal	50≥V: ± (1,5% de V + 1% del volumen expelido) Se considera 20 ml 0,9 + 0,2 = 1,1 ml	20,303 ml	CUMPLE
3.3 Volumen residual máximo.	0,20 ml	NA por ser punta catéter	NA
3.4 Longitud mínima de escala hasta la capacidad nominal	75 mm	110,88 mm	CUMPLE
3.5 Intervalo de las graduaciones secundarias	5 ml	1 ml	CUMPLE
3.6 Intervalo de las graduaciones numeradas, ml	10 ml	10 ml	CUMPLE
4. Escala graduada			
4.1 Escala			
	4.1.1 La jeringa podrá tener una o dos escalas, siempre que sean idénticas y será graduada POR LO MENOS en los intervalos de la tabla 1 (5 o 10ml). La unidad de volumen estará marcada en el cilindro	La jeringa posee una escala, con graduación a 1 ml y 10 ml	CUMPLE
	4.1.2Las líneas de graduación serán de un espesor uniforme, estarán en planos de ángulos rectos con respecto al eje del cilindro.	CUMPLE	CUMPLE
	4.1.3Las líneas de graduación serán equiespaciadas a lo largo del eje longitudinal entre la línea de graduación 0 y la línea de la capacidad total graduada	CUMPLE	CUMPLE
	4.1.4Cuando la jeringa es sostenida verticalmente, la punta de todas las líneas de graduación de similar longitud están verticalmente alineadas.	CUMPLE	CUMPLE
	4.1.5 Las longitudes de las líneas de graduación cortas en cada escala serán de aproximadamente la mitad de la longitud de las líneas largas.	6,13 mm líneas cortas 12,32 mm líneas largas	CUMPLE
4.2 Numeración de la escala			
	4.2.1 Las líneas de graduación están numeradas a los incrementos de volumen dados en la tabla 1	10 ml	CUMPLE
	4.2.2 Cuando la jeringa es sostenida verticalmente con la punta cónica hacia arriba y con la escala hacia el frente, los números aparecerán verticales en la escala y en una posición con tal que serán divididos en dos partes iguales por una prolongación de las líneas de graduación a las cuales se relacionan. Los números estarán cerca pero no tocaran las puntas de las líneas de graduación con la cual se relaciona.	CUMPLE	CUMPLE

Dr. Daniel Cantero
Médico Cirujano
Cirugía General y Videolaparoscopía
Reg. Prof. 14.473

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
Dr. Christian Olmedo
Reg. Nº 7004
Servicio de Cirugía General H.C.

Sara Enciso Quiñar
Abogada - Mat. Nº 41062
Dirección Jurídica
INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL

Dra. María Z. Colmán
Dirección de Suministros de Salud
DGMIS
D.L.S.S. I.P.S.

2023-03-21 08:23:32.2883

4.3 Longitud total de la escala a la línea de capacidad nominal	Mínimo 75 mm	98,38 mm	CUMPLE
4.4 Posición de la escala	Cuando el embolo está totalmente inserto, o sea lo más cerca posible a la punta del pico del cilindro, la línea de graduación cero de la escala coincidirá con la línea de referencia en el tapón, dentro de un cuarto del intervalo más pequeño de la escala	CUMPLE	CUMPLE
5 Cilindro			
5.1 Dimensiones	La longitud del cilindro será tal que la jeringa tiene una capacidad máxima usable de por lo menos en 10% más de la capacidad nominal	11,1 %	CUMPLE
5.2Empuñadura	La punta abierta del cilindro estará provista con empuñaduras que aseguraran que la jeringa no ruede en más de 180 grados cuando es colocada en una superficie plana, con un ángulo de 10 grados con respecto a la horizontal. La empuñadura deberá encontrarse libre de bordes filosos	CUMPLE	CUMPLE
6. Conjunto tapón/vástago			CUMPLE
6.1 Diseño	Cuando el cilindro es sostenido con la mano, el vástago podrá ser utilizado con el pulgar de la mano	CUMPLE	CUMPLE
	Cuando la línea de referencia del tapón coincide con la línea de graduación cero, la longitud mínima adecuada del vástago desde la superficie de la empuñadura más cercana al disco de empuje puede ser: a) 8 mm para jeringas de capacidad < 2 ml b) 9 mm para jeringas de capacidad nominal entre 2 y 5 ml c) 12,5 mm para jeringas de capacidad nominal de 5 ml o mas	15,68 mm	CUMPLE
6.2 Encastre del tapón en el cilindro	Cuando la jeringa es llenada con agua y sostenida verticalmente, primero con una punta hacia arriba y después con la otra, el vástago no se moverá por su propio peso	CUMPLE	CUMPLE
7. Volumen residual	El volumen contenido en el cilindro y en el pico, cuando el embolo está completamente insertado, debe ser inferior a 0,20 ml	NA	NA
8. Marcado de la jeringa	Cada jeringa llevara marcada en el cuerpo lo siguiente, en el idioma del país receptor:		
	8.a Escala graduada	Graduación al 1 y 10 ml	CUMPLE
	8.b Capacidad nominal en cm cúbicos o ml	ml	CUMPLE
	8.c Una leyenda que exprese claramente "una vez usar y destruir" o similar		CUMPLE
8. Embalaje	8.1 Envase Primario		
	Cada jeringa se encontrara sellada en un envase primario, el cual además deberá asegurar el mantenimiento de la esterilidad del contenido, si se almacena correctamente, riesgo mínimo de contaminación en el momento de apertura	CUMPLE	CUMPLE
	Una vez que el envase sea abierto no puede ser fácilmente vuelto a sellar y mostrara evidencias de que fue abierto	CUMPLE	CUMPLE
	8.2 Envase secundario		
	El segundo envase debe ser lo suficientemente robusto para proteger los contenidos durante el manejo, tránsito y almacenamiento	CUMPLE	CUMPLE
9.ROTULADO	Deberá constar por lo menos en el idioma del estado receptor	CUMPLE	CUMPLE
9.1Envase primario	9.11Descripcion del contenido, incluyendo la capacidad nominal y tipo de pico.	Jeringa estéril pico catéter de un solo uso para uso manual 60 ml	CUMPLE
	9.1.2Las palabras Estéril, Atoxico y Libre de Piretógenos	Atoxico y apirógeno. estéril	CUMPLE
	9.1.3Las leyendas para usar por única vez o equivalente(exceptuando el termino descartable y destruir luego destruir luego de su uso	Jeringa de un solo uso	CUMPLE
	9.1.4La advertencia de verificar la integridad de cada envase antes de su uso	Verificar la integridad del embalaje y del producto antes de su uso	CUMPLE
	9.1.5Numero de lote, prefijado por la palabra LOTE	CUMPLE	CUMPLE
	9.1.6 Fecha de fabricación, fecha de vencimiento y método de esterilización empleado	Oxido de etileno, contiene FF y FV	CUMPLE
	9.1.7Nombre y dirección del fabricante, nombre y dirección del importador	CUMPLE	CUMPLE
	9.1.8Nombre del director/responsable técnico	CUMPLE	CUMPLE

ROBERT BRANCO
Sección Ejecución De Contratos.
D.G.M.I.S.P.S.S. – I.P.S.

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Dr. Christians Olmedo
Reg. Nº 7004
Servicio de Cirugía General H.C.

Sara Enciso Duglar
Abogada Mat. Nº 962
Dirección Jurídica
INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL

Dr. Daniel Canteros
Medico Cirujano
Cirugía General y Videolaparoscopia
Reg. Prof. 14.473

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Edgar José Gonzalez Palacios
Dirección Jurídica
Abog. Mat. C.S.J. Nº 25.175

Dra. Carmen R. Colmán
Dirección de Administradores de Salud
DNMS
D.N.S.S. I.P.S.

2023-03-21 08:23:32.2883

	9.1.9Numero del registro habilitante ante la autoridad sanitaria competente del fabricante	CUMPLE	CUMPLE
	9.1.10Marca (Simbolo o numero de verificación de conformidad con este reglamento)	-	
10 Requisitos adicionales PBC			
10.1 Nombre del Importador	En el envase primario	CUMPLE	CUMPLE
10.2 USO EXCLUSIVO IPS o similar	En el envase primario y secundario	CUMPLE	CUMPLE

NA: No aplica.

ITEM N° 48: JERINGA DESCARTABLE CONO CATETER: JERINGA DESECHABLE, 50 A 60 CC, CONO CATETER SIN AGUJA

ESPECIFICACION TECNICA DEL PBC: Estéril

Descripción del item: Jeringa de plástico desechable estéril graduada x 60 ml marca VITTA pico catéter sin aguja, con tapa.
ENVASE: Primario: plástico sellado individual. Secundario: Caja de cartón conteniendo 45 unidades.
LOTE: 20181206 **N° ANALISIS: CE247**
VTO: 12/2027 **FECHA: 08/02/2022**
FABRICANTE: Jiangxi Hongda Medical Equipment **PROVEEDOR: Vicente Scavone y CIA.**
Referencia: Norma ISO 7886-1:1993

Ensayo	Especificaciones Técnicas	Resultados	Conclusión
1-Limpieza	Cuando es inspeccionada por visión normal, sin aumento, bajo una iluminación adecuado, la superficie de la jeringa hipodérmica que entra en contacto con los líquidos de inyección durante el uso normal estará libre de partículas y materias extrañas	La superficie se encuentra libre de partículas extrañas	CUMPLE
2-Limites de acidez y alcalinidad	Cuando se determina con un medidor de pH de laboratorio y utilizando un electrodo de propósito general, e valor de pH de un extracto preparado de acuerdo al ANEXO A estará dentro del valor ± 1 unidad de pH del fluido de control Según ISO 7886-1 :1993	Fluido de control: 6,79 Extracto: 6,12	CUMPLE
3-Tolerancia en la capacidad graduada			
3.1 Capacidad igual o mayor que la mitad de la capacidad nominal	: ± 4 % del volumen expelido Se considera 40 ml ± 1,6 ml	39,18 ml	CUMPLE
3.2 Capacidad menor que la mitad de la capacidad nominal	50≥V: ± (1,5% de V + 1% del volumen expelido) Se considera 20 ml 0,9 + 0,2: 1,1 ml	19,59 ml	CUMPLE
3.3 Volumen residual máximo.	0,20 ml	NA por ser punta catéter	NA
3.4 Longitud mínima de escala hasta la capacidad nominal	75 mm	111,12 mm	CUMPLE
3.5 Intervalo de las graduaciones secundarias	5 ml	1 cc	CUMPLE
3.6 Intervalo de las graduaciones numeradas, ml	10 ml	10 cc	CUMPLE
4. Escala graduada			
4.1 Escala			
	4.1.1 La jeringa podrá tener una o dos escalas, siempre que sean idénticas y será graduada POR LO MENOS en los intervalos de la tabla 1 (5 o 10ml). La unidad de volumen estará marcada en el cilindro	La jeringa posee una escala, con graduación a 1 cc y 10 cc. Además, posee otra escala graduada de ½ OZ hasta 2 OZ	CUMPLE
	4.1.2Las líneas de graduación serán de un espesor uniforme, estarán en planos de ángulos rectos con respecto al eje del cilindro.	CUMPLE	CUMPLE
	4.1.3Las líneas de graduación serán equiespaciadas a lo largo del eje longitudinal entre la línea de graduación 0 y la línea de la capacidad total graduada	CUMPLE	CUMPLE
	4.1.4Cuando la jeringa es sostenida verticalmente, la punta de todas las líneas de graduación de similar longitud están verticalmente alineadas.	CUMPLE	CUMPLE
	4.1.5 Las longitudes de las líneas de graduación cortas en cada escala serán de aproximadamente la mitad de la longitud de las líneas largas.	6,47 mm líneas cortas 10,65 mm líneas largas	CUMPLE
4.2 Numeración de la escala			
	4.2.1 Las líneas de graduación están numeradas a los incrementos de volumen dados en la tabla 1	10 ml	CUMPLE

Dr. Daniel Cantero
Médico Cirujano
Cirugía General y Videolaparoscopía
Reg. Prof. 14.473

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Dr. Christiano Olmedo
Reg. N° 7004
Servicio de Cirugía General H.C.

Sara Enciso Quelar
Abogada
Dirección Jurídica
INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL

Dra. María E. Colmán
Dirección de Suministros de Salud
I.P.S.

Dra. Ana Jiménez Palacios
Dirección Jurídica
C.S.J. N° 25.175

2023-03-21 08:23:32.2883

	4.2.2 Cuando la jeringa es sostenida verticalmente con la punta cónica hacia arriba y con la escala hacia el frente, los números aparecerán verticales en la escala y en una posición con tal que serán divididos en dos partes iguales por una prolongación de las líneas de graduación a las cuales se relacionan. Los números estarán cerca pero no tocaran las puntas de las líneas de graduación con la cual se relaciona.	CUMPLE	CUMPLE
4.3 Longitud total de la escala a la línea de capacidad nominal	Mínimo 75 mm	111,12 mm	CUMPLE
4.4 Posición de la escala	Cuando el embolo está totalmente inserto, o sea lo más cerca posible a la punta del pico del cilindro, la línea de graduación cero de la escala coincidirá con la línea de referencia en el tapón, dentro de un cuarto del intervalo más pequeño de la escala	CUMPLE	CUMPLE
5 Cilindro			
5.1 Dimensiones	La longitud del cilindro será tal que la jeringa tiene una capacidad máxima usable de por lo menos en 10% más de la capacidad nominal	10 %	CUMPLE
5.2Empuñadura	La punta abierta del cilindro estará provista con empuñaduras que aseguraran que la jeringa no ruede en más de 180 grados cuando es colocada en una superficie plana, con un ángulo de 10 grados con respecto a la horizontal. La empuñadura deberá encontrarse libre de bordes filosos	CUMPLE	CUMPLE
6. Conjunto tapón/vástago			CUMPLE
6.1 Diseño	Cuando el cilindro es sostenido con la mano, el vástago podrá ser utilizado con el pulgar de la mano	CUMPLE	CUMPLE
	Cuando la línea de referencia del tapón coincide con la línea de graduación cero, la longitud mínima adecuada del vástago desde la superficie de la empuñadura más cercana al disco de empuje puede ser: a) 8 mm para jeringas de capacidad < 2 ml b) 9 mm para jeringas de capacidad nominal entre 2 y 5 ml c) 12,5 mm para jeringas de capacidad nominal de 5 ml o mas	17,16 mm	CUMPLE
6.2 Encastre del tapón en el cilindro	Cuando la jeringa es llenada con agua y sostenida verticalmente, primero con una punta hacia arriba y después con la otra, el vástago no se moverá por su propio peso	CUMPLE	CUMPLE
7. Volumen residual	El volumen contenido en el cilindro y en el pico, cuando el embolo está completamente insertado, debe ser inferior a 0,20 ml	NA	NA
8. Marcado de la jeringa	Cada jeringa llevara marcada en el cuerpo lo siguiente, en el idioma del país receptor:		
	8.a Escala graduada	Graduación al 1 y 10 ml	CUMPLE
	8.b Capacidad nominal en cm cúbicos o ml	ml	CUMPLE
	8.c Una leyenda que exprese claramente "una vez usar y destruir" o similar	No presenta	NO CUMPLE
8. Embalaje	8.1 Envase Primario		
	Cada jeringa se encontrara sellada en un envase primario, el cual además deberá asegurar el mantenimiento de la esterilidad del contenido, si se almacena correctamente, riesgo mínimo de contaminación en el momento de apertura	CUMPLE	CUMPLE
	Una vez que el envase sea abierto no puede ser fácilmente vuelto a sellar y mostrara evidencias de que fue abierto	CUMPLE	CUMPLE
	8.2 Envase secundario		
	El segundo envase debe ser lo suficientemente robusto para proteger los contenidos durante el manejo, transito y almacenamiento	CUMPLE	CUMPLE
9.ROTULADO	Deberá constar por lo menos en el idioma del estado receptor	CUMPLE	CUMPLE
9.1Envase primario	9.1.1Descripcion del contenido, incluyendo la capacidad nominal y tipo de pico.	Jeringa de uso único estéril y apirógena pico catéter. 60 ml/cc	CUMPLE
	9.1.2Las palabras Estéril, Atoxico y Libre de Piretógenos	Apirógeno. estéril	CUMPLE
	9.1.3Las leyendas para usar por única vez o equivalente(exceptuando el termino descartable y destruir luego destruir luego de su uso	Jeringa de uso único	CUMPLE
	9.1.4La advertencia de verificar la integridad de cada envase antes de su uso	No usar si esta previamente abierto	CUMPLE

ROBERT FRANCO
Supervisor de Ejecución de Contratos
D.L.S.S. I.P.S.

Dr. Daniel Cantero
Medico Cirujano
Cirugia General y Videolaparoscopia
Reg. Prof. 14.473

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Dr. Christians Olmedo
Reg. Nº 7004
Servicio de Cirugía General H.C.

Sara Encisa Ovelar
Abogada Mat. Nº 16062
Dirección Jurídica
INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL

Marta E. Colmán
Dirección de Suministros de Salud
D.L.S.S. I.P.S.

Dirección Jurídica
Abogada Mat. C.S.J. Nº 25.175

2023-03-21 08:23:32.2883

	9.1.5Numero de lote, prefijado por la palabra LOTE	CUMPLE	CUMPLE
	9.1.6 Fecha de fabricación, fecha de vencimiento y método de esterilización empleado	Oxido de etileno, contiene FE y FV	CUMPLE
	9.1.7Nombre y dirección del fabricante, nombre y dirección del importador	CUMPLE	CUMPLE
	9.1.8Nombre del director/responsable técnico	CUMPLE	CUMPLE
	9.1.9Numero del registro habilitante ante la autoridad sanitaria competente del fabricante	CUMPLE	CUMPLE
	9.1.10Marca (Símbolo o numero de verificación de conformidad con este reglamento)	-	-
10 Requisitos adicionales PBC			
10.1 Nombre del Importador	En el envase primario	CUMPLE	CUMPLE
10.2 USO EXCLUSIVO IPS o similar	En el envase primario y secundario	No presenta: Muestra para etapa de evaluación	NA

NA: No aplica

ITEM N° 49: JERINGA DESECHABLE DE 10 CC C/ AGUJA 21G X 1 ½
ESPECIFICACIONES TECNICAS DEL PBC: Estéril c/ aguja 21G x 1 1/2. Embolo de Goma y Punta a presión.

Descripción del ítem: Jeringa de plástico desechable marca SR x 10 ml con aguja luer slip pico asimétrico 21G x 1 1/2".

ENVASE: Primario: plástico sellado individual.

LOTE: J2253 **N° ANALISIS: CE130**
VTO: 12/2025 **FECHA: 07/02/2023**
FABRICANTE: SR Productos para la salud **PROVEEDOR: PROSALUD FARMA S.A.**
Referencia: Norma ISO 7886-1:1993

Ensayo	Especificaciones Técnicas	Resultados	Conclusión
1-Limpieza	Cuando es inspeccionada por visión normal, sin aumento, bajo una iluminación adecuado, la superficie de la jeringa hipodérmica que entra en contacto con los líquidos de inyección durante el uso normal estará libre de partículas y materias extrañas	La superficie se encuentra libre de partículas extrañas	CUMPLE
2-Limites de acidez y alcalinidad	Cuando se determina con un medidor de pH de laboratorio y utilizando un electrodo de propósito general, el valor de pH de un extracto preparado de acuerdo al ANEXO A estará dentro del ± 1 unidad de pH del valor de pH del fluido de control	Fluido de control: 6,47 Extracto: 6,22	CUMPLE
3-Tolerancia en la capacidad graduada			
3.1 Capacidad igual o mayor que la mitad de la capacidad nominal	10≤V<20: ± 4 % del volumen expelido Se considera 8 ml ± 0,32 ml	7,995 ml	CUMPLE
3.2 Capacidad menor que la mitad de la capacidad nominal	10≤V<20: ± (1,5% de V + 2% del volumen expelido) Se considera 4 ml 0,15 + 0,04: 0,19 ml	4,004 ml	CUMPLE
3.3 Volumen residual máximo,	0,10 ml	0,10 ml	CUMPLE
3.4 Longitud mínima de escala hasta la capacidad nominal	44 mm	48,8 mm	CUMPLE
3.5 Intervalo de las graduaciones secundarias	1 ml	1 ml y 0,2 ml	CUMPLE
3.6 Intervalo de las graduaciones numeradas, ml	5 ml	2 ml	CUMPLE
4. Escala graduada			
4.1 Escala			
	4.1.1 La jeringa podrá tener una o dos escalas, siempre que sean idénticas y será graduada POR LO MENOS en los intervalos de la tabla 1 (5 o 1ml). La unidad de volumen estará marcada en el cilindro	La jeringa posee una escala, graduada al 1 ml en la graduación principal y al 0,2 en la graduación secundaria. Se indica la unidad ml	CUMPLE
	4.1.2Las líneas de graduación serán de un espesor uniforme, estarán en planos de ángulos rectos con respecto al eje del cilindro.	CUMPLE	CUMPLE
	4.1.3Las líneas de graduación serán equiespaciadas a lo largo del eje longitudinal entre la línea de graduación 0 y la línea de la capacidad total graduada	CUMPLE	CUMPLE
	4.1.4Cuando la jeringa es sostenida horizontalmente, las puntas de todas las líneas de graduación de similar longitud están verticalmente alineadas.	CUMPLE	CUMPLE

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Dr. Christian Olmedo
Reg. Nº 7004
Servicio de Cirugía General H.C.

Dr. Daniel Canteri
Médico Cirujano
Cirugía General y Videolaparoscopía
Reg. Prof. 14.473

Sara Enciso Ovelar
Abogada Mat. Nº 11062
Dpto. Consultoría Jurídica
INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL

Dra. Marta E. Colmán
Dirección de Suministros de Salud
DGUS
D.L.S.S. - I.P.S.

ROBERT FRANCO
Sección Ejecución de Contratos.
D.G.M.I.S - D.L.S.S. - I.P.S.

Eduardo José Giménez Palacios
Dpto. Consultoría Jurídica
Abog. Mat. C.S.J. Nº 25.175

2023-03-21 08:23:32.2883

	4.1.5 Las longitudes de las líneas de graduación cortas en cada escala serán de aproximadamente la mitad de la longitud de las líneas largas.	3,20 mm líneas cortas 6,47 mm líneas largas	CUMPLE
4.2 Numeración de la escala			
	4.2.1 Las líneas de graduación están numeradas a los incrementos de volumen dados en la tabla 1	Graduadas al 1 ml y numeradas cada 2 ml	CUMPLE
	4.2.2 Cuando la jeringa es sostenida verticalmente con la punta cónica hacia arriba y con la escala hacia el frente, los números aparecerán verticales en la escala y en una posición con tal que serán divididos en dos partes iguales por una prolongación de las líneas de graduación a las cuales se relacionan. Los números estarán cerca pero no tocaran las puntas de las líneas de graduación con la cual se relaciona.	CUMPLE	CUMPLE
4.3 Longitud total de la escala a la línea de capacidad nominal	Mínimo 44 mm	48,8 mm	Cumple
4.4 Posición de la escala	Cuando el embolo está totalmente inserto, o sea lo más cerca posible a la punta del pico del cilindro, la línea de graduación cero de la escala coincidirá con la línea de referencia en el tapón, dentro de un cuarto del intervalo más pequeño de la escala	CUMPLE	Cumple
5 Cilindro			
5.1 Dimensiones	La longitud del cilindro será tal que la jeringa tiene una capacidad máxima usable de por lo menos en 10% más de la capacidad nominal	18,3%	Cumple
5.2Empuñadura	La punta abierta del cilindro estará provista con empuñaduras que aseguraran que la jeringa no ruede en más de 180 grados cuando es colocada en una superficie plana, con un ángulo de 10 grados con respecto a la horizontal. La empuñadura deberá encontrarse libre de bordes filosos	Cumple	cumple
6. Conjunto tapón/vástago			
6.1 Diseño	Cuando el cilindro es sostenido con la mano, el vástago podrá ser utilizado con el pulgar de la mano	Cumple	cumple
	Cuando la línea de referencia del tapón coincide con la línea de graduación cero, la longitud mínima adecuada del vástago desde la superficie de la empuñadura más cercana al disco de empuje puede ser: a) 8 mm para jeringas de capacidad < 2 ml b) 9 mm para jeringas de capacidad nominal entre 2 y 5 ml c) 12,5 mm para jeringas de capacidad nominal de 5 ml o mas	14,85 mm	cumple
6.2 Encastre del tapón en el cilindro	Cuando la jeringa es llenada con agua y sostenida verticalmente, primero con una punta hacia arriba y después con la otra, el vástago no se moverá por su propio peso	Cumple	cumple
7. Volumen residual	El volumen contenido en el cilindro y en el pico, cuando el embolo está completamente insertado, debe ser inferior a 0,10 ml	0,10 ml	cumple
8. Marcado de la jeringa	Cada jeringa llevara marcada en el cuerpo lo siguiente, en el idioma del pais receptor:		
	8.a Escala graduada	Graduación al ml	
	8.b Capacidad nominal en cm cúbicos o ml	ml	Cumple
	8.c Una leyenda que exprese claramente "una vez usar y destruir" o similar	Simbolo2	Cumple
8. Embalaje	8.1 Envase Primario		
	Cada jeringa se encontrara sellada en un envase primario, el cual además deberá asegurar el mantenimiento de la esterilidad del contenido, si se almacena correctamente, riesgo mínimo de contaminación en el momento de apertura	Cumple	Cumple
	Una vez que el envase sea abierto no puede ser fácilmente vuelto a sellar y mostrara evidencias de que fue abierto	Cumple	Cumple
	8.2 Envase secundario		
	El segundo envase debe ser lo suficientemente robusto para proteger los contenidos durante el manejo, transito y almacenamiento	No presenta envase secundario original	NC
9.ROTULADO	Deberá constar por lo menos en el idioma del estado receptor		

ROBERT FRANCO
Sección Pedidos De Compras
D.G.M.S.A.

Dr. Daniel Cantero
Médico Cirujano
Cirugía General y Videolaparoscopía
Reg. Prof. 14.473

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Dr. Christians Olmedo
Reg. Nº 7004
Servicio de Cirugía General H.C.

Sara Enciso Opelar
Abogada - Mat. Nº 1.062
Dirección Jurídica
INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL

Marta E. Colmán
Administración de Suministros de Salud
DGAIS
D.L.S.S.I.P.S.

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Edgar José Giménez Palacios
Dirección Jurídica
Abogado
C.S.J. Nº 25.175

2023-03-21 08:23:32.2883

9.1Envase primario	9.11Descripcion del contenido, incluyendo la capacidad nominal y tipo de pico.	Jeringa hipodérmica esteril de un solo uso, 10 ml con aguja. Luer slip	Cumple
	9.1.2Las palabras Estéril, Atoxico y Libre de Piretógenos	Estéril, no tóxico y libre de pirógenos	Cumple
	9.1.3Las leyendas para usar por única vez o equivalente(exceptuando el termino descartable y destruir luego destruir luego de su uso	Para un solo uso. Descartable	Cumple
	9.1.4La advertencia de verificar la integridad de cada envase antes de su uso	Verificar la integridad del embalaje y del producto antes de su uso	Cumple
	9.1.5Numero de lote, prefijado por la palabra LOTE	Cumple	Cumple
	9.1.6 Fecha de fabricación, fecha de vencimiento y método de esterilización empleado	Oxido de etileno, contiene FF y FV	Cumple
	9.1.7Nombre y dirección del fabricante, nombre y dirección del importador	Cumple	Cumple
	9.1.8nombre del director/responsable técnico	Cumple	Cumple
	9.1.9Numero del registro habilitante ante la autoridad sanitaria competente del fabricante del importador.	Cumple	Cumple
	9.1.10Marca (Símbolo o numero de verificación de conformidad con este reglamento)	Cumple	Cumple
10 Requisitos adicionales PBC			
10.1 Nombre del Importador	En envase primario. Fabricación nacional	Cumple	Cumple
10.2 USO EXCLUSIVO IPS o similar	En envase primario	Cumple	Cumple

NC: No corresponde

Obs: Las muestras se presentan sin el envase primario.

ITEM N° 49: JERINGA DESECHABLE DE 10 CC C/ AGUJA 21G X 1 ½

ESPECIFICACIONES TECNICAS DEL PBC: Estéril c/ aguja 21G x 1 1/2. Embolo de Goma y Punta a presión.

Descripción del ítem: Jeringa de plástico desechable marca SR x 10 ml con aguja luer slip pico asimétrico 21G x 1 1/2"
ENVASE: Primario: plástico sellado individual.
LOTE: J2253 **N° ANALISIS: CE224**
VTO: 12/2027 **FECHA: 07/02/2023**
FABRICANTE: SR Productos para la salud **PROVEEDOR: EUROQUIMICA S.A.**
Referencia: Norma ISO 7886-1:1993

Ensayo	Especificaciones Técnicas	Resultados	Conclusión
1-Limpieza	Cuando es inspeccionada por visión normal, sin aumento, bajo una iluminación adecuado, la superficie de la jeringa hipodérmica que entra en contacto con los liquidos de inyección durante el uso normal estará libre de particulas y materias extrañas	La superficie se encuentra libre de particulas extrañas	CUMPLE
2-Limites de acidez y alcalinidad	Cuando se determina con un medidor de pH de laboratorio y utilizando un electrodo de propósito general, el valor de pH de un extracto preparado de acuerdo al ANEXO A estará dentro del ± 1 unidad de pH del valor de pH del fluido de control	Fluido de control: 6,47 Extracto: 6,22	CUMPLE
3-Tolerancia en la capacidad graduada			
3.1 Capacidad igual o mayor que la mitad de la capacidad nominal	10≤V<20: ±4 % del volumen expelido Se considera 8 ml ± 0,32 ml	7,999 ml	CUMPLE
3.2 Capacidad menor que la mitad de la capacidad nominal	10≤V<20: ± (1,5% de V + 2% del volumen expelido) Se considera 4 ml 0,15 + 0,04: 0,19 ml	4,028 ml	CUMPLE
3.3 Volumen residual máximo.	0,10 ml	0,10 ml	CUMPLE
3.4 Longitud mínima de escala hasta la capacidad nominal	44 mm	48,4 ml	CUMPLE
3.5 Intervalo de las graduaciones secundarias	1 ml	1 ml y 0,2 ml	CUMPLE
3.6 Intervalo de las graduaciones numeradas, ml	5 ml	2 ml	CUMPLE
4. Escala graduada			
4.1 Escala			
	4.1.1 La jeringa podrá tener una o dos escalas, siempre que sean idénticas y será graduada POR LO MENOS en los intervalos de la tabla 1 (5 o 1ml). La unidad de volumen estará marcada en el cilindro	La jeringa posee una escala, graduada al 1 ml en la graduación principal y al 0,2 en la graduación secundaria. Se indica la unidad ml	CUMPLE

Dr. Daniel Cantero
Médico Cirujano
Cirugía General y Videolaparoscopía
Reg. Prof. 14.473

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Dr. Christians Olmedo
Reg. Nº 7004
Servicio de Cirugía General H.C.

Sara Enriso Juliar
Abogada
INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Abogada Sara Jiménez Palacios
Dirección Jurídica
Abog. Mat. C.S.J. Nº 25.175

Dra. Mª Rita E. Colmán
Dirección de Suministros de Salud
DSMIS
D.G.S.S. - I.P.S.

ROBERT VERA BLANCO
Sección Especial de Contratos
D.G.M.I.S. - D.G.S.S. - I.P.S.

2023-03-21 08:23:32.2883

	4.1.2Las líneas de graduación serán de un espesor uniforme, estarán en planos de ángulos rectos con respecto al eje del cilindro.	CUMPLE	CUMPLE
	4.1.3Las líneas de graduación serán equiespaciadas a lo largo del eje longitudinal entre la línea de graduación 0 y la línea de la capacidad total graduada	CUMPLE	CUMPLE
	4.1.4Cuando la jeringa es sostenida horizontalmente, las puntas de todas las líneas de graduación de similar longitud están verticalmente alineadas.	CUMPLE	CUMPLE
	4.1.5 Las longitudes de las líneas de graduación cortas en cada escala serán de aproximadamente la mitad de la longitud de las líneas largas.	3,20 mm líneas cortas 6,47 mm líneas largas	CUMPLE
4.2 Numeración de la escala			
	4.2.1 Las líneas de graduación están numeradas a los incrementos de volumen dados en la tabla 1	Graduadas al 1 ml y numeradas cada 2 ml	CUMPLE
	4.2.2 Cuando la jeringa es sostenida verticalmente con la punta cónica hacia arriba y con la escala hacia el frente, los números aparecerán verticales en la escala y en una posición con tal que serán divididos en dos partes iguales por una prolongación de las líneas de graduación a las cuales se relacionan. Los números estarán cerca pero no tocaran las puntas de las líneas de graduación con la cual se relaciona.	CUMPLE	CUMPLE
4.3 Longitud total de la escala a la línea de capacidad nominal	Mínimo 44 mm	48,4 mm	Cumple
4.4 Posición de la escala	Cuando el embolo está totalmente inserto, o sea lo más cerca posible a la punta del pico del cilindro, la línea de graduación cero de la escala coincidirá con la línea de referencia en el tapón, dentro de un cuarto del intervalo más pequeño de la escala	CUMPLE	Cumple
5 Cilindro			
5.1 Dimensiones	La longitud del cilindro será tal que la jeringa tiene una capacidad máxima usable de por lo menos en 10% más de la capacidad nominal	17,9%	Cumple
5.2Empuñadura	La punta abierta del cilindro estará provista con empuñaduras que aseguraran que la jeringa no ruede en más de 180 grados cuando es colocada en una superficie plana, con un ángulo de 10 grados con respecto a la horizontal. La empuñadura deberá encontrarse libre de bordes filosos	Cumple	cumple
6. Conjunto tapón/vástago			
6.1 Diseño	Cuando el cilindro es sostenido con la mano, el vástago podrá ser utilizado con el pulgar de la mano	Cumple	cumple
	Cuando la línea de referencia del tapón coincide con la línea de graduación cero, la longitud mínima adecuada del vástago desde la superficie de la empuñadura más cercana al disco de empuje puede ser: a) 8 mm para jeringas de capacidad < 2 ml b) 9 mm para jeringas de capacidad nominal entre 2 y 5 ml c) 12,5 mm para jeringas de capacidad nominal de 5 ml o mas	14,81 mm	cumple
6.2 Encastre del tapón en el cilindro	Cuando la jeringa es llenada con agua y sostenida verticalmente, primero con una punta hacia arriba y después con la otra, el vástago no se moverá por su propio peso	Cumple	cumple
7. Volumen residual	El volumen contenido en el cilindro y en el pico, cuando el embolo está completamente insertado, debe ser inferior a 0,10 ml	0,10 ml	cumple
8. Marcado de la jeringa	Cada jeringa llevara marcada en el cuerpo lo siguiente, en el idioma del país receptor:		
	8.a Escala graduada	Graduación al ml	
	8.b Capacidad nominal en cm cúbicos o ml	ml	Cumple
	8.c Una leyenda que expresa claramente "una vez usar y destruir" o similar	Simbolo2	Cumple
8. Embalaje	8.1 Envase Primario		
	Cada jeringa se encontrara sellada en un envase primario, el cual además deberá asegurar el mantenimiento de la esterilidad del contenido, si se	Cumple	Cumple

Dr. Daniel Cantero
Médico Cirujano
Cirugía General y Videolaparoscopia
Reg. Prof. 14473

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Dr. Christians Olmedo
Reg. Nº 7004
Servicio de Cirugía General H.C.

Sara Enciso Duarte
Abogada - Mat. C.S.J. Nº 25.962
Dirección Jurídica
INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Edgar José Sánchez Palacios
Dirección Jurídica
Abog. Mat. C.S.J. Nº 25.175

Dra. Marta E. Colmán
Dirección de Suministros de Salud
D.L.S.P.S.

2023-03-21 08:23:32.2883

	almacena correctamente, riesgo mínimo de contaminación en el momento de apertura		
	Una vez que el envase sea abierto no puede ser fácilmente vuelto a sellar y mostrara evidencias de que fué abierto	Cumple	Cumple
	8.2 Envase secundario		
	El segundo envase debe ser lo suficientemente robusto para proteger los contenidos durante el manejo, transito y almacenamiento	No presenta envase secundario original	NC
9.ROTULADO	Deberá constar por lo menos en el idioma del estado receptor		
9.1Envase primario	9.11Descripcion del contenido, incluyendo la capacidad nominal y tipo de pico.	Jeringa hipodérmica esteril de un solo uso, 10 ml con aguja. Luer slip	Cumple
	9.1.2Las palabras Estéril, Atoxico y Libre de Piretógenos	Estéril, no tóxico y libre de pirógenos	Cumple
	9.1.3Las leyendas para usar por única vez o equivalente(exceptuando el termino descartable y destruir luego destruir luego de su uso	Para un solo uso. Descartable	Cumple
	9.1.4La advertencia de verificar la integridad de cada envase antes de su uso	Verificar la integridad del embalaje y del producto antes de su uso	Cumple
	9.1.5Numero de lote, prefijado por la palabra LOTE	Cumple	Cumple
	9.1.6 Fecha de fabricación, fecha de vencimiento y método de esterilización empleado	Oxido de etileno, contiene FF y FV	Cumple
	9.1.7Nombre y dirección del fabricante, nombre y dirección del importador	Cumple	Cumple
	9.1.8nombre del director/responsable técnico	Cumple	Cumple
	9.1.9Numero del registro habilitante ante la autoridad sanitaria competente del fabricante del importador.	Cumple	Cumple
	9.1.10Marca (Símbolo o numero de verificación de conformidad con este reglamento)	Cumple	Cumple
10 Requisitos adicionales PBC			
10.1 Nombre del Importador	En envase primario. Fabricación nacional	Cumple	Cumple
10.2 USO EXCLUSIVO IPS o similar	En envase primario	Cumple	Cumple

NC: No corresponde

Obs: Las muestras se presentan sin el envase primario.

ITEM N° 49: JERINGA DESECHABLE DE 10 CC C/ AGUJA 21G X 1 ½

ESPECIFICACIONES TECNICAS DEL PBC: Estéril c/ aguja 21G x 1 1/2. Embolo de Goma y Punta a presión.

Descripción del ítem: Jeringa de plástico desechable marca VITTA x 10 ml con aguja luer slip 21G x 1 1/2"

ENVASE: Primario: plástico sellado individual. Secundario: Caja de cartón por 100 unidades

LOTE: 20200426 **N° ANALISIS: CE248** **ITEM N°: 49**
VTO: 26/04/2025 **FECHA: 07/02/2023**
FABRICANTE: Jiangxi Hongda Medical Equipment PROVEEDOR: VICENTE SCAVONE Y CIA S.A.
Referencia: Norma ISO 7886-1:1993

Ensayo	Especificaciones Técnicas	Resultados	Conclusión
1-Limpieza	Cuando es inspeccionada por visión normal, sin aumento, bajo una iluminación adecuado, la superficie de la jeringa hipodérmica que entra en contacto con los liquidos de inyección durante el uso normal estará libre de particulas y materias extrañas	La superficie se encuentra libre de particulas extrañas	CUMPLE
2-Limites de acidez y alcalinidad	Cuando se determina con un medidor de pH de laboratorio y utilizando un electrodo de propósito general, el valor de pH de un extracto preparado de acuerdo al ANEXO A estará dentro del ± 1 unidad de pH del valor de pH del fluido de control	Fluido de control: 6,57 Extracto: 6,22	CUMPLE
3-Tolerancia en la capacidad graduada			
3.1 Capacidad igual o mayor que la mitad de la capacidad nominal	10≤V<20: ± 4 % del volumen expelido Se considera 8 ml ± 0,32 ml	8,024 ml	CUMPLE
3.2 Capacidad menor que la mitad de la capacidad nominal	10≤V<20: ± (1,5% de V + 2% del volumen expelido) Se considera 4 ml 0,15 + 0,04: 0,19 ml	4,019 ml	CUMPLE
3.3 Volumen residual máximo.	0,10 ml	0,085 ml	CUMPLE
3.4 Longitud mínima de escala hasta la capacidad nominal	44 mm	57,99 ml	CUMPLE
3.5 Intervalo de las graduaciones secundarias	1 ml	1 ml y 0,5 ml	CUMPLE
3.6 Intervalo de las graduaciones numeradas, ml	5 ml	2 ml	CUMPLE

Dr. Daniel Cantero
Médico Cirujano
Cirugía General y Videolaparoscopía
Reg. Prof. 14.473

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Dr. Christians Olmedo
Reg. N° 7004
Servicio de Cirugía General H.C.

Sara Enciso Ovelar
Abogada - Matrícula Nº 25.175
Dirección Jurídica
INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
Edgar José Giménez Palacios
Dirección Jurídica
Abog. Mat. C.S.J. Nº 25.175

ROBERT FRANCO
Sección Convenios y Contratos
D.L.S.S. – I.P.S.

Ita E. Colmán
Sección de Suministros de Salud
DGMS
D.L.S.S. I.P.S.

2023-03-21 08:23:32.2883

4. Escala graduada			
4.1 Escala			
	4.1.1 La jeringa podrá tener una o dos escalas, siempre que sean idénticas y será graduada POR LO MENOS en los intervalos de la tabla 1 (5 o 1ml). La unidad de volumen estará marcada en el cilindro	La jeringa posee una escala, graduada al 1 ml en la graduación principal y al 0,5 en la graduación secundaria. Se indica la unidad ml	CUMPLE
	4.1.2Las líneas de graduación serán de un espesor uniforme, estarán en planos de ángulos rectos con respecto al eje del cilindro.	CUMPLE	CUMPLE
	4.1.3Las líneas de graduación serán equiespaciadas a lo largo del eje longitudinal entre la línea de graduación 0 y la línea de la capacidad total graduada	CUMPLE	CUMPLE
	4.1.4Cuando la jeringa es sostenida horizontalmente, las puntas de todas las lineas de graduación de similar longitud están verticalmente alineadas.	CUMPLE	CUMPLE
	4.1.5 Las longitudes de las líneas de graduación cortas en cada escala serán de aproximadamente la mitad de la longitud de las líneas largas.	5,51 mm líneas cortas 10,10 mm líneas largas	CUMPLE
4.2 Numeración de la escala			
	4.2.1 Las lineas de graduación están numeradas a los incrementos de volumen dados en la tabla 1	Graduadas al 1 ml y numeradas cada 2 ml	CUMPLE
	4.2.2 Cuando la jeringa es sostenida verticalmente con la punta cónica hacia arriba y con la escala hacia el frente, los números aparecerán verticales en la escala y en una posición con tal que serán divididos en dos partes iguales por una prolongación de las líneas de graduación a las cuales se relacionan. Los números estarán cerca pero no tocaran las puntas de las líneas de graduación con la cual se relaciona.	CUMPLE	CUMPLE
4.3 Longitud total de la escala a la línea de capacidad nominal	Mínimo 44 mm	57,99 mm	Cumple
4.4 Posición de la escala	Cuando el embolo está totalmente inserto, o sea lo más cerca posible a la punta del pico del cilindro, la línea de graduación cero de la escala coincidirá con la línea de referencia en el tapón, dentro de un cuarto del intervalo más pequeño de la escala	CUMPLE	Cumple
5 Cilindro			
5.1 Dimensiones	La longitud del cilindro será tal que la jeringa tiene una capacidad máxima usable de por lo menos en 10% más de la capacidad nominal.	13,5%	Cumple
5.2Empuñadura	La punta abierta del cilindro estará provista con empuñaduras que aseguraran que la jeringa no ruede en más de 180 grados cuando es colocada en una superficie plana, con un ángulo de 10 grados con respecto a la horizontal. La empuñadura deberá encontrarse libre de bordes filosos.	Cumple	cumple
6. Conjunto tapón/vástago			
6.1 Diseño	Cuando el cilindro es sostenido con la mano, el vástago podrá ser utilizado con el pulgar de la mano	Cumple	cumple
	Cuando la línea de referencia del tapón coincide con la línea de graduación cero, la longitud minima adecuada del vástago desde la superficie de la empuñadura más cercana al disco de empuje puede ser: a) 8 mm para jeringas de capacidad < 2 ml b) 9 mm para jeringas de capacidad nominal entre 2 y 5 ml c) 12,5 mm para jeringas de capacidad nominal de 5 ml o mas	13,7 mm	cumple
6.2 Encastre del tapón en el cilindro	Cuando la jeringa es llenada con agua y sostenida verticalmente, primero con una punta hacia arriba y después con la otra, el vástago no se moverá por su propio peso	Cumple	cumple
7. Volumen residual	El volumen contenido en el cilindro y en el pico, cuando el embolo está completamente insertado, debe ser inferior a 0,10 ml	0,0850 ml	cumple
8. Marcado de la jeringa	Cada jeringa llevara marcada en el cuerpo lo siguiente, en el idioma del país receptor:		
	8.a Escala graduada	Graduación al ml	Cumple
	8.b Capacidad nominal en cm cúbicos o ml	ml	Cumple
	8.c Una leyenda que exprese claramente "una vez usar y destruir" o similar	FOR SINGLE USE	NO Cumple

ROBERT PANCO
Servicio de Ejecución De Contratos
D.G.M.I.S – D.L.S.S. – I.P.S.

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Dr. Christians Olmedo
Reg. Nº 7004
Servicio de Cirugía General H.C.

Dr. Daniel Cantero
Médico Cirujano
Cirugía General y Videolaparoscopia
Reg. Prof. 14.473

Sara Encisso Ovelar
Abogada
Dirección Jurídica
INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
Oscar Jose Jiménez Palacios
Dirección Jurídica
Abog. Mat. C.S.J. Nº 25.175

Colmé
Dirección de Suministros de Salud
D.G.M.I.S.
D.L.S.S. – I.P.S.

2023-03-21 08:23:32.2883